



Asignación de nuevos códigos

Claves de No especificado

En términos generales, cuando las variables no tenían información o la persona entrevistada no sabía algún dato de uno de los miembros del hogar y no se pudo rescatar la información por medio de ningún procedimiento para asignarles un valor, se codificó registrando un número nueve o varios nueves, según la longitud de la variable.

Omisión de información

Para las variables 11.1, 11.2 y 11.4 del tema Preferencias reproductivas se creó el código 8, con el fin de identificar la no respuesta o la no existencia de información, pues el código 9 indica los casos en que la entrevistada no sabía si estaba embarazada o si deseaba más hijos. En el caso de estas preguntas es importante distinguir ambas situaciones.

En la pregunta 12.15 se establecieron los códigos 3 y 4. El primero de ellos hace referencia a las mujeres que iniciaron el uso del método actual antes de enero de 1992 y no se tiene información del primer método utilizado. El código 4 representa a todas aquellas mujeres que iniciaron el uso del método actual de enero de 1992 a la fecha de la entrevista y no se cuenta con la historia del uso de métodos anteriores.

Para la pregunta 12.17 se creó el código 3 que hace referencia a todas aquellas mujeres exusuarias de las que no se tiene su historia anticonceptiva.

En la pregunta 10.2 se asignaron los códigos 4, 5, 6 y 7 para indicar los casos que no son imputables a los registros mexicanos. Los dos primeros representan a los hijos de madres extranjeras que fueron registrados fuera de la República Mexicana (código 4) o no han sido registrados (código 5), y los códigos 6 y 7 representan a los hijos de madres mexicanas registrados en el extranjero (código 6) o que la madre residía fuera del país cuando nació el hijo y no ha sido registrado (código 7).

Para las variables 13.3, 13.11, 13.13 y 13.26 de la sección Salud materno-infantil (último embarazo) se creó el código 98, que se asignó cuando en éstas no existía información. De igual forma se aplicó para las preguntas correspondientes al penúltimo embarazo (13.34, 13.42, 13.44 y 13.57).